



La fuerza que transforma Bolivia

ACTA DE REUNIÓN DE ACLARACIÓN

OBJETO: MEJ. DE INFRAESTRUCTURA PARA EL DISTRITO COMERCIAL LA PAZ - DCLP
CÓDIGO N°: EPNE-01-DNIM-368-15

En la ciudad de La Paz, a horas 16:30 del día martes 29 de septiembre de 2015, en instalaciones de Yacimientos Petrolíferos Fiscales Bolivianos Gerencia Nacional de Contrataciones se dio inicio a la reunión de aclaración del proceso de contratación "MEJ. DE INFRAESTRUCTURA PARA EL DISTRITO COMERCIAL LA PAZ - DCLP", el mismo que se encuentra enmarcado en el Reglamento Especifico del Sistema de Administración de Bienes y Servicios RE-SABS-EPNE YPFB aprobado mediante Resolución de Directorio N° 58/2013 de fecha 22 de julio de 2013.

CONSULTAS ESCRITAS / CORREO ELECTRONICO:

Las consultas escritas de acuerdo al cronograma del DCD fueron previstas hasta horas 18:30 del día lunes 28 de septiembre de 2015, debiendo ser remitidas a al correo mzambrana@ypfb.gob.bo

No se recibieron consultas.

CONSULTAS EN SALA:

Las empresas que participaron en la reunión de aclaración se detallan en el cuadro de control de asistencia, adjunto a la presente.

Se presentaron las siguientes consultas en sala:

PREGUNTA N° 1:

Es posible cambiar las Garantías de Cumplimiento de Contrato y Correcta Inversión de Anticipo a Pólizas de Garantía A Primer Requerimiento.

RESPUESTA N° 1:

Una vez analizada la consulta, en cumplimiento del Numeral 13, parágrafos 2 y 3 del Documento de Contratación Directa, se mantiene lo establecido, no pudiendo ser cambiada el Tipo de Garantía de Cumplimiento de Contrato y Correcta Inversión de Anticipo.

El acto de reunión de aclaración concluye a horas 16:50 del día martes 29 de septiembre de 2015.

Como constancia de la presente acta firma personal de YPFB.

NOMBRE	CARGO	FIRMA
MARCO A. ZAMBRANA	ADMINISTRADOR CONTRATAS	
Lito Vargas Sevilla	Tec-Ing. Civil-DNIM	